

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS II SEMESTRE 2014

En la Provincia de Tacna, a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las 10.14 horas, en el Centro de Convenciones "Jorge Basadre Grohmann", con la presencia del Dr. Omar Gustavo Jiménez Flores, Gobernador Regional de Tacna, el Sr. Guzmán Fernández Delgado, Vice Gobernador Regional de Tacna, Jonatan Jorge Ríos Morales Ing. MBA, en su calidad de Gerente General Regional; Gerentes Regionales, Directores Regionales Sectoriales, y demás autoridades invitadas; asimismo, con la presencia de la Dra. Rosa María Málaga Cutipe, Notaria Pública de Tacna, de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Personas Naturales asistentes a este evento; quienes se reunieron para dar inicio a la Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas correspondiente al II Semestre 2014 del Gobierno Regional de Tacna.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

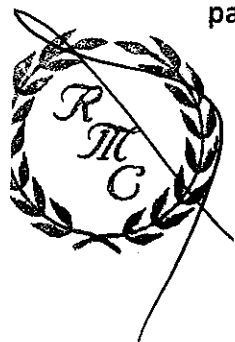
Se dio inicio a la Audiencia Pública Regional con la entonación del Himno Nacional.

Se cede el uso de la palabra a la Notaria Pública de Tacna, Dra. Rosa María Málaga Cutipe, quien procede a efectuar la verificación de los asistentes inscritos, para determinar el quórum necesario para iniciar la Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas II Semestre 2014, conforme a la normatividad vigente. De los 42 registrados se verifica 30 personas asistentes, por lo que existe quórum para el acto de Audiencia Pública;

El Gobernador Regional de Tacna, Dr. **OMAR GUSTAVO JIMÉNEZ FLORES**, dio por aperturada la presente Audiencia Pública Regional correspondiente al II Semestre del 2014 e instalada la misma, convocada para esta fecha.

A continuación, la Moderadora, Lic. **SONIA GARCIA VILLAGRA**, da lectura a los articulados importantes de la normatividad vigente y del Reglamento de Audiencias Públicas Regionales vigente en el Gobierno Regional de Tacna, que se aplica en el desarrollo de la presente Audiencia Pública Regional.

Posteriormente, la Moderadora explica la temática que se desarrollará en la Audiencia Pública, quién manifiesta que la misma consistirá en la exposición del Informe de gestión a cargo del Gerente General Regional, del Secretario Técnico del Consejo Regional, los Gerentes Regionales y Directores Regionales, conforme al orden de la Programación de la Audiencia; al término de las exposiciones, se procederá a la ronda de preguntas que serán efectuadas por los asistentes debidamente inscritos y a la absolución de las mismas por parte de los Funcionarios respectivos.



A continuación, conforme a las precisiones indicadas por la Moderadora, se invita para que haga uso de la palabra el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Tacna, **JONATAN JORGE RIOS MORALES Ing. MBA**, quien expone sobre los temas referidos a todos los tipos de procesos de selección en relación a licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicación directa publica, adjudicación directa selectiva y adjudicación de menor cuantía, convocados al Despacho de Gerencia General, asimismo, se menciona datos referentes al Acceso de la Información Pública, Disposiciones emitidas por la Alta Dirección, Remuneraciones de los Altos Funcionarios, adquisiciones de Bienes y Servicios, asimismo sobre las actividades a cargo de la Procuraduría Pública Regional en relación de los procesos judiciales a favor y en contra del Gobierno Regional.

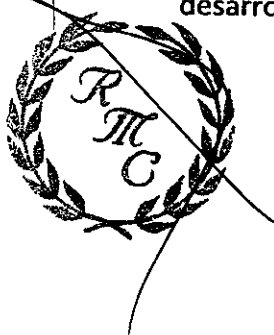
Concluida la exposición del Gerente General Regional, se cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico del Consejo Regional **Abog. JUAN LIRA LOAYZA**, quien intervino señalando que las Ordenanzas Regionales generadas al segundo semestre 2014 ascienden a 35, y que los Acuerdos Regionales efectuados ascienden a 39.

Seguidamente, se delegó la exposición a cada uno de los Gerentes Regionales y los Directores Regionales respectivos, quiénes dieron a conocer de manera resumida los logros alcanzados en el desempeño de la gestión, correspondiente al II Semestre 2014; en el siguiente orden:

A continuación, se invitó a la Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social, **Abog. SHEILLAH MARIA MIÑANO BAUTISTA**, quién manifiesta que la Gerencia Regional de Desarrollo Social, ha ejecutado los siguientes proyectos al segundo semestre del año 2014: **Actividad** Población y Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades con un avance físico de 77.19% y un avance financiero de 97.31%; **Actividad** Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad, con un avance físico de 100% y avance financiero 97.66%; **Actividad**, "Plan Regional de Intervención Social Preventiva para enfrentar la Temporada de Heladas en los Pobladores de la Zona Alto Andina de la Región de Tacna- 2014" con un avance físico de 100% y un avance financiero de 97.02%; entre otros;

Se cedió la palabra al **ING. RUBENS HOUSON PEREZ MAMANI**, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quién informa sobre los Recursos Presupuestales ejecutados durante el segundo semestre del AÑO FISCAL 2014, dando a conocer el Presupuesto del Gobierno Regional de Tacna, las cifras totales que considera el Presupuesto Institucional Modificado; además, sobre el grado de ejecución del presupuesto, tanto para gastos corrientes, como gastos de capital.

A continuación, expone el Director Ejecutivo de la Oficina de Programación e Inversiones, **Eco. TOMAS LAQUI VILLEGAS**, quién informa sobre las funciones y actividades que desarrollaron de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia (Sistema Nacional de



Inversión Pública – SNIP), en el periodo correspondiente a la presente Audiencia, indicando que se han venido ejecutando los proyectos que han sido aprobados durante la fase de pre inversión los cuales fueron: 04 aprobados, 14 viables, 11 observados y 0 rechazados, asimismo, haciendo un resumen de los registros en la Fase de Inversión de PIP al II semestre del 2014; señalando que la oficina realizo el seguimiento a tres Proyectos Estratégicos a nivel Preinversión y ocho a nivel Inversión.

Luego, expuso el Gerente Regional de Desarrollo Económico, **Lic. Adm. KILBER GARCIA DEL ÁGUILA**, quién dio a conocer sobre el estado situacional de la ejecución de cinco proyectos, los cuales son: “Mejoramiento de Capacidades para el Desarrollo de la Cadena Productiva de la Vid en la Provincia de Tacna-Tacna” cuyo avance físico 100.00% y avance financiero 99.48% al segundo semestre del año 2014, “Fortalecimiento de la Cadena Productiva Acuícola de Recursos Bentónicos Marinos de Importancia Comercial (macha, chanque y concha de abanico) en la Región Tacna”, avance físico 62.31% y avance financiero 36%; asimismo, de la actividad “Desarrollo Económico e Implementación del Organismo de Promoción de la Inversión Privada- OPIP”, cuyo avance físico 78% y el avance financiero 59.50% al segundo semestre del año 2014; Proyecto Parque Industrial de Tacna, cuyo avance físico 33.77% y el avance financiero 29.30% al segundo semestre del año 2014; con lo cual concluye su participación.

En este orden y al estar comprendidos en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, hicieron uso de la palabra el Director Regional de la Producción, **Ing. JORGE ANTONIO SALINAS CERREÑO**; quién indica el presupuesto aprobado y ejecutado al II semestre 2014 y expresa que la dirección que representa tiene como principales líneas de acción lo siguiente: el Desarrollo de la pesca artesanal y del consumo humano directo; promover el ordenamiento y la pesca responsable en las actividades pesqueras, acuícolas e industriales; promover el desarrollo de la acuicultura; modernizar y fortalecer la capacidad institucional; elevar el consumo per cápita de los productos pesqueros; promover la competitividad, cadenas productivas, asociatividad empresarial, normalización productiva, innovación tecnológica y gestión ambiental, promover las exportaciones con mayor valor agregado. El Sector efectuó estadísticas e indicadores de Gestión en las Áreas de pesca e industria; así también, menciona las actividades realizadas en acuicultura, comercialización y medio ambiente, y menciona los logros alcanzados en la labor de seguimiento, control y vigilancia, así como las actividades desarrolladas en Industria y Mypes.

Hace uso de la palabra el Director Regional de Energía y Minas, **Ing. VICTOR ERNESTO GANDARILLAS CHÁVEZ**, quien señala que la dirección bajo su cargo tiene como principales líneas de acción lo siguiente: a. Promover un sector minero energético que contribuya al desarrollo sostenible de la Región, basado esencialmente en la iniciativa privada y en una



gestión estatal moderna y eficiente; **b.** Promover el crecimiento de las actividades mineras y energéticas fomentando la prevención y mitigación de impactos ambientales y sociales; **c.** Mejorar la imagen de la actividad minera y energética, promoviendo en las empresas la preservación del ambiente y las relaciones armoniosas entre los actores del Sector. El Sector indico el presupuesto programado y ejecutado, así también, mencionó los proyectos en la Dirección de Energía y Dirección de Minas. Asimismo, hace mención del presupuesto programada y ejecutado, el cual fue ejecutado del presupuesto asignado el 68.47%; asimismo, refiere que en el segundo semestre del 2014, se tiene 21 derechos mineros recepcionados, 11 derechos mineros titulados, se aprobó 01 certificado de operaciones minera, 05 declaraciones de impacto ambiental aprobados, 26 fiscalizaciones mineras, 04 supervisiones ambientales y 01 proceso administrativos sancionador, haciendo énfasis en las principales actividades desarrolladas por el sector;

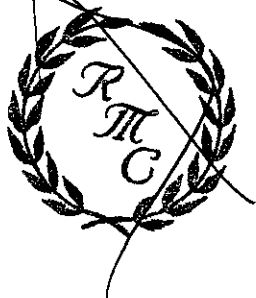
Se procedió a invitar a tomar el uso de la palabra a la Directora Regional de Comercio y Turismo, **Lic. CARMELA FABIOLA CORREA VELASQUEZ**, quien no se encontraba presente, consecuentemente se cedió el uso de la palabra al representante de la Dirección Regional de Agricultura, el **Ing. EDGAR SALAS VALDEZ**, en su calidad de Director de Conservación de Suelos y Agua de la Dirección Regional de Agricultura, quien expuso que las principales líneas de acción a su cargo son: **a.** Consolidar la operatividad de las cadenas productivas; **b.** Consolidar el Sistema de Información Agrario; **c.** Promover el desarrollo de ferias y eventos agropecuarios; **d.** Promover la ejecución de proyectos agrarios de inversión pública; **e.** Contribuir a la Protección y Conservación del medio ambiente; **f.** Implementar las funciones transferidas del Gobierno Regional; el sector efectuó estadísticas sectoriales e indicadores de gestión, además habiendo logrado la viabilidad de 04 Proyectos de Inversión Pública como "Mejoramiento de las capacidades productivas agropecuarias en la Estación Experimental Pucará Nuevo de la DRA.T, en la provincia de Tarata, Región Tacna", "Mejoramiento de los servicios agrícolas del Centro Producción Ecológica- CEPECO de la DRA.T- provincia Tacna, Región Tacna", "Mejoramiento del servicio de agua para riego del sector COPARE de la Comisión de regantes COPARE – distrito de Tacna, provincia Tacna", y "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Sector El Golpe en la Comisión de Usuarios Valle Bajo, distrito de Sama- provincia de Tacna-Tacna", asimismo, desarrollado actividades como Cadenas Productivas, apoyo en el Desarrollo de Ferias y Eventos Agropecuarios, haciendo énfasis en los logros de impacto alcanzados.

Hace uso de la palabra la Directora Regional de Comercio y Turismo, **Lic. CARMELA FABIOLA CORREA VELASQUEZ**, indicando que el sector que representa tiene como principales líneas de acción lo siguiente: **EN COMERCIO EXTERIOR:** Fortalecimiento institucional, desarrollo de una cultura exportadora, desarrollar la oferta exportable, identificación de oportunidades comerciales y promoción de inversión, promoción de



servicios financieros a las unidades productivas en la región; **EN TURISMO:** Fortalecimiento institucional, administración de la normatividad, promoción y competitividad regional, aplicación de programas de conciencia turística; **EN ARTESANIA:** Fortalecimiento institucional, administración de la normatividad, promoción y competitividad regional. Asimismo, el Sector efectuó estadísticas, indicadores de Gestión en las Áreas de Turismo y Artesanía, así también expone respecto al presupuesto programado y ejecutado, y respecto a las principales acciones realizadas en el sector turismo, artesanía y comercio exterior; como son: Consolidación del proceso de descentralización: fortalecimiento capacidades: 02 talleres en ciudad de Lima (Convenio de Gestión MINCETUR – GRT). Intensificación rol regulador y supervisor del Estado: 60 acciones de supervisión e inspección a la planta turística (E.H, Restaurantes, Agencias de Viajes). Fortalecimiento Programa de Cultura Turística: 30 charlas de sensibilización a 16 II.EE.; apoyo al Club de Turismo Escolar II.EE. “M. Indacochea”. Incremento del flujo turístico: 14.89 % (II Sem. 2014 frente a II Sem 2013). Promoción destino turístico Tacna: 05 actividades (Concurso “Picante a la Tacneña”, participación en feria FITAC, festival gastronómico “Sazón y Sabor Peruano”, Desfile de Modas “Tacna Fashion Fest”, participación en elección “Señorita Turismo 2014”, Izamiento Pabellón Nacional por “Día Mundial del Turismo”. Adecuación del Plan Estratégico Regional de Desarrollo Turístico PERTUR a la metodología del CEPLAN. Asimismo, Facilitación y participación en la organización de 10 ferias artesanales: promedio de 25 artesanos por feria. Formalización del artesano mediante el registro de 46 nuevos artesanos en el Registro Nacional de Artesanos, entre otros. y en el ámbito de Comercio Exterior, Consolidación del proceso de descentralización: fortalecimiento capacidades: III y IV Jornada de Capacitación (Convenio de Gestión MINCETUR – GRT), Fortalecimiento de capacidades del productor exportador y promoción de la cultura exportadora mediante 07 actividades de capacitación (articulación MINCETUR, OCER TACNA-DIRCETUR), en el marco del Programa “Jueves Exportador”, entre otros; haciendo énfasis en el deficiente recurso presupuestal con el que se desempeña el referido sector, con lo que concluye su exposición.

A continuación, hizo uso de la palabra el Econ. **FERNANDO ARENAS VARGAS**, en representación de la Gerencia General de la ZOFRATACNA, en su calidad de Jefe de Planeamiento, Presupuesto de la ZOFRATACNA, quien expuso sobre las principales Líneas de Acción, obteniendo como objetivo estratégico: a. Generar ventajas competitivas sostenibles para las oportunidades de negocios de los clientes, b. Promover la inversión privada para contribuir el desarrollo socioeconómico sostenible de la Región, c. Consolidar el Sistema de Zona Franca de Tacna. Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran: a. Captación de empresas industriales y de servicios, b. Proyectos de inversión pública. Asimismo, se presentó y expuso en referencia a cuadros estadísticos respecto a los usuarios del sistema, a las ventas por destino al II semestre del 2014 y a la



distribución del arancel especial; haciendo mención de las principales actividades desarrolladas y logros alcanzados, respecto a la captación de empresas industriales, captación de inversionistas, promoción del sistema, y gestión operativa; teniendo como perspectivas: Relanzar la Plataforma Industrial y de Servicios ZOFRATACNA bajo el marco del Plan de Diversificación Productiva promovido por el Gobierno del Perú. Repotenciar la Zona Comercial de Tacna, articulando esfuerzos y tareas con los diversos actores vinculados al sector comercial y turístico. Conversión del Centro de Innovación Tecnológico CITE Agroindustrial y extensión a otras líneas constituyendo un CITE productivo. Reestructuración de la ZOFRATACNA y adecuación a la ley Servir, entre otras, con lo que concluyo su exposición;

Hace uso de la palabra, el Director Regional de Salud, **Dr. OSCAR LENIN GALDOS RODRIGUEZ**, quien se pronunció respecto a los lineamientos de política institucional, los cuales son: Desarrollo de la rectoría del sistema de salud, Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local; Aseguramiento Universal; Financiamiento en función de resultados; Mejora de determinantes de la Salud / Promoción y Prevención de la Salud; Mejoramiento progresivo del acceso a los servicios salud de calidad; Desarrollo de los Recursos Humanos; Medicamentos de calidad para todos; Participación ciudadana en salud; así también, se pronunció respecto a las prioridades establecidas en el segundo semestre del año 2014, son reducir la anemia, prevención y control del TBC, reducir el riesgo de salud mental, prevención y control del cáncer, prevención y control de hipertensión arterial y prevención y control de diabetes; presentando, estadísticas e indicadores de salud, entre otros; asimismo se le cedió el uso de la palabra al Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue, **Dr. CLAUDIO WILBERT RAMIREZ ATENCIO**, quien expuso en referencia a los antecedentes y principales funciones del hospital, asimismo, se pronunció respecto a los lineamientos de Política Salud 2007-2020, las cuales son *Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, Atención integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención, Aseguramiento Universal en salud, Desarrollo de los Recursos Humanos y Medicamentos de calidad para todos*; presentando asimismo, estadísticas e indicadores de salud; expresa también los principales logros alcanzados: El Hospital Hipólito Unanue de Tacna cuenta con Página Web Institucional, Se adquirió instrumental, mobiliario y equipo médico quirúrgico para los departamentos de Odontoestomatología, Cirugía, Gineco Obstetricia, Pediatría y Medicina, La Oficina General de Estadística e Informática (OGEI) y la Dirección General de Salud de las Personas (DGSP) del MINSA implementaron en Tacna los Servicios de Telesalud en los EE.SS.de Candarave, la Esperanza y el HHUT, Se capacitó a 65 trabajadores como brigadistas hospitalarios para la atención de emergencias y desastres; a cargo de la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Salud, entre otros;



A continuación tuvo uso de la palabra la Directora Regional de Educación, **Lic. INGRID LIBIA JIMENEZ MAMANI**, quien informa respecto a sus principales líneas de acción, las cuales son: aprendizaje de calidad con equidad en EBR, priorizando las zonas rurales y altoandinas; formulación y desempeño docente; gestión descentralizada; educación superior tecnológica, pedagógica y técnica productiva; actividad física, recreativa y deporte, asimismo, hace mención de las principales actividades realizadas por la Dirección que representa, entre las cuales se tiene: Aulas implementadas con materiales educativos del MINEDU, atractivos y motivadores para la acogida y permanencia de los estudiantes; los directores de las II.EE elaboran sus instrumentos de trabajo tomando como base los compromisos de gestión escolar y la mejora de los aprendizajes; la implementación de un conjunto de mecanismos y procedimientos administrativos que permita optimizar los resultados y la oportuna toma de decisiones; acciones de racionalización para relocalizar al personal en función a la carga funcional y volumen de atención evitando la concentración innecesaria; elaboración del proyecto educativo regional en un 90% de avance; asimismo, respecto a los logros alcanzados en el semestre por el sector, se tiene la ubicación en un 2° lugar a nivel nacional en la evaluación ECE-2014 incrementando 10 puntos en matemática en el nivel satisfactorio con relación al 2013 y 7 puntos en comprensión lectora con relación al 2013; en el aspecto pedagógico, la mayoría de las instituciones educativas han mejorado los indicadores en logros de aprendizaje, asimismo los estudiantes en sus diferentes niveles han destacado en concursos y ferias a nivel regional, entre otros; seguidamente, hace uso de la palabra la **Abog. MARITZA INES HERRERA ORTEGA**, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, quien sustenta estadísticamente los indicadores de gestión pública correspondientes a su sector, asimismo informa que dentro de los principales logros alcanzados se encuentran: Proyecto: Jóvenes Emprenden Negocios Exitosos en la Región Tacna – JENE TACNA, El Programa “VAMOS PERÚ”, entregó 162 Certificados de Competencias Laborales a Trabajadores del Sector Turismo y Agrícola de Tacna, Aprobación del Plan Regional de Empleo Juvenil 2013-2017, I Feria Laboral para Personas con Discapacidad con 176 personas beneficiadas, Descentralización de los Servicios de Orientación Vocacional a las Zonas Altoandinas de la Región de Tacna – Candarave – Jorge Basadre – Tarata, Primer Seminario Internacional de Relaciones Colectivas de Trabajo y Diálogo Social con 425 beneficiarios; a continuación hace uso de la palabra Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, **Ing. NESTOR SALAMANCA MAMANI**, quien informa respecto a las principales líneas de acción en lo concierne a vivienda y urbanismo, construcción y saneamiento, asimismo, se pronuncia respecto a sus estadísticas sectoriales e indicadores de gestión, así también, expone sobre las principales actividades desarrolladas, entre las que se encuentran: Elaboración de Expedientes Técnicos para Cambios de Zonificación de los predios denominados: Copare A, Equipo Mecánico, Lote



02, Lote Y, Parcela 4 y Parcela 5 del PROVIDIT, Elaboración de documentación Técnica para factibilidad de servicio, trámite CIRA, certificado de zonificación y vías, Elaboración de expedientes de habilitación urbana de terrenos del Gobierno Regional de Tacna para ejecutar el Programa Regional de Vivienda, entre otras; haciendo mención de las perspectivas asumidas por el sector para el presente año; seguidamente se cede el uso de la palabra a la Lic. **JUANA LAURA SALAS GÓMEZ** Directora (e) del Archivo Regional de Tacna; quien expone respecto a las principales líneas de acción, así también, se pronuncia respecto de las estadísticas sectoriales e indicadores de gestión sobre el segundo semestre 2014, asimismo hace mención de las principales actividades desarrolladas las cuales son: Curso Taller "Técnicas de Gestión Documental y acceso a la Información para la Modernización del Estado". Tacna, 18-19 Setiembre 2014, Transferencia de 2288 legajos, 1950-2002, provenientes del Gobierno Regional de Tacna, Ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Tacna y Genealogical Society Of Utah – Family Search, para la digitalización del Registro Civil 1930 -1996, Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2014-2016, entre otras; a continuación hace uso de la palabra el Director de la Aldea Infantil "San Pedro", **Prof. FELIX AGUILAR TORRES**, quien informa respecto a los objetivos de la institución los cuales son: Dirigir y ejecutar los programas de protección a la niñez y adolescencia en estado de vulnerabilidad en el ámbito Regional (abandono, psicológico y en riesgo social). Brindar atención integral a los niños y niñas; así también hace mención de las actividades desarrolladas en prevención, protección y promoción en los diferentes programas y actividades socio-formativas y educativas; habiendo obtenido como Logros de impacto: Se brinda atención y protección a los tutelados, Incremento del número de adopciones, Se logró al 100% la obtención del D.N.I. de los tutelados, Atención Médica preferencial en el Hospital de la Solidaridad, Se continúa con el apoyo en el área de Psicología, Se continúa con el apoyo en el área pedagógica;

Seguidamente correspondió el uso de la palabra a la Gerente Regional de Infraestructura, **Ing. MARGARITA ELENA ROSALES ALVARADO**, manifestando que la GRI es un Órgano de Línea eminentemente ejecutor, que también tiene a su cargo la Unidad Formuladora que se encarga de formular proyectos de Inversión pública y elaborar los estudios de Pre Inversión (Expedientes Técnicos). Indica asimismo, que se encuentra a su cargo la Sub Gerencia de Obras, la Oficina de Liquidación de Obras, así como la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna.

Acto seguido informa que al II Semestre 2014, la Gerencia Regional de Infraestructura tiene a su cargo diversos proyectos de inversión que se han venido ejecutando en la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en un número de 20 obras, indicando el estado situacional de cada una de las obras.



En este orden y al estar comprendido en la Gerencia Regional de Infraestructura, hizo uso de la palabra, la Directora Regional de Transportes y Comunicaciones, **C.P.C. ROSA MARIA CONTRERAS ROBLEDO**; quien expuso sobre las funciones correspondientes al sector, las mismas que son: orientar y consolidar el desarrollo de los ejes viales de integración inter-regional e intra-regional; identificar y establecer convenios con los gobiernos locales, para la ejecución de proyectos de construcción, conservación, mejoramiento y mantenimiento de carreteras de integración regional, Fiscalizar los servicios de Transporte Terrestre Interprovincial e Internacional (Tacna-Arica), incluido el servicio de autos colectivos de Transporte Turístico Interprovincial en el ámbito Regional, Mantener permanentemente la presencia de Inspectores en los Terminales Terrestres autorizados, programando operativos previa autorización de la autoridad competente. Se tiene como principales actividades desarrolladas, en la Dirección de Caminos: Ha desarrollado el Mantenimiento Periódico de Carreteras Departamentales No Pavimentadas, con un Presupuesto de S/.1'574,500.00 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Mantenimiento Periódico de Carreteras Departamentales No Pavimentadas, con un Presupuesto de S/.300,000.00 nuevos soles por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, en la Subdirección de licencias de conducir se atendió en el II semestre 2014 las solicitudes de los administrados en cuanto a los duplicados, revalidaciones, re categorizaciones y licencias nuevas, asimismo la Sub Dirección de Supervisión y Fiscalización ha realizado operativos inopinados y programados; en la Sub Dirección de Transporte se han desarrollado diversas actividades en el ámbito del transporte terrestre; en cuanto a la Dirección de Comunicaciones, se firmaron Convenios con la Universidad Privada de Tacna a través de la Facultad de Ingeniería y la Universidad Alas Peruanas S.A. Filial Tacna, también con la Municipalidad Distrital de Tarucachi y la Municipalidad Distrital de Palca, para la operación y mantenimiento del sistema de comunicación, visitas técnicas a las estaciones del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunidad Comunal - CPACC distribuidas en 14 Comunidades de la Región de Tacna, con la finalidad de evaluar su funcionamiento, se realizó el procesamiento de cuatro encuestas en las localidades de Sama Las Yaras, Huaytire, Cairani y Maure Kallapuma. Los resultados servirán de base para la formulación de perfiles de proyectos de inversión en radiodifusión y servicios públicos de telecomunicaciones de ámbito regional;

Seguidamente, procedió a hacer uso de la palabra, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, **Blgo. HUMBERTO EDUARDO LEVA OSORES**, quién informa que los proyectos o actividades de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, siendo las siguientes actividades y proyectos respectivamente: "Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en la Etapa de Preinversión"; "Mantenimiento del Área de Conservación Regional Vilacota Maure"; "Importancia del Ordenamiento Territorial en la Región Tacna"; "Mejoramiento del



Servicio de Monitoreo e Información Ambiental de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente”;

A continuación hizo uso de la palabra el Gerente General del Proyecto Especial Tacna, Ing. **LUIS ORBEGOSO REJAS**, el cual expone entre otros, sobre los estudios de preinversión, que tuvieron un presupuesto ejecutado de S/. 1'226,525.76, los cuales se refieren a la elaboración de los perfiles “Instalación de la Irrigación Chillingas El Pedregal Hijos de Kovire”; “Instalación del servicio de energía eléctrica mediante sistema no convencional en el contexto de la adaptación al cambio climático en los pozos El Ayro PA-10, PA-12, PA-13, y PA-14”; “Instalación de la Irrigación Proter Caplina” y “Instalación de la irrigación Proter Tarata; asimismo se refiere sobre el estudio de factibilidad PIP “Represamiento Yarascay”, el cual tiene un presupuesto ejecutado de S/. 78,423.25 con un avance físico de 83.54%; Operación y Mantenimiento con un presupuesto ejecutado de S/. 1'366,749.24, con un avance físico de 99.28%; Construcción de Reservorios Cerro Blanco, el cual tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 10'642,304.34 con un avance físico de 90.12%.; Mejoramiento del Canal Cerro Blanco, con un presupuesto ejecutado de S/. 528,036.38 y con un avance físico del 100%;

Culminada las exposiciones, se procedió a inscribir a los intervinientes en calidad de Oradores, quiénes en el siguiente orden proceden a formular sus preguntas:

1. **HENRY JESUS LAZO FRAQUITA**, Representante de una Empresa Turística Local, pregunta, respecto al Megapuerto o Puerto Grau.

La pregunta fue respondida por el vicegobernador regional, indicando que no existe Mega puerto es llamado Puerto Grau.

2. **WILDER RODRIGUEZ ARAPA**, Efectivo de la Policía Nacional del Perú, pregunta, si bien es cierto el año pasado no se ha registrado nada sobre seguridad ciudadana ¿Qué proyectos se han propuesto para el presente año en materia de seguridad ciudadana?

La pregunta fue respondida por el Gerente General, hasta el 2014 no hay ninguna inversión en materia de seguridad, se tiene algunas iniciativas en la unidad formuladora y que en su oportunidad dará a conocer.

3. **JAIME RODRIGUEZ SILVA**, representante de la Red de Comités de Vigilancia de Tacna, pregunta ¿Por qué no está la información adicional expuesta por los expositores como cuadros estadísticos, cuadros informativos, fotos, imágenes, entre otros, que no figuran en la carpeta proporcionada?



Esta pregunta fue respondida por el gerente general regional, indicando que en la carpeta esta la información que se ha podido recopilar del II Semestre del 2014, y que se encuentran resumidas en el mismo, pero si se solicitan tales documentos esta para poder brindárselo.

4. **GILBERTO NINA MAYTA**, Representante de Defensa del Agua y del Medio Ambiente, pregunta, diariamente salen del Perú a los vecinos países por trabajo, de acá a 5 años la desocupación aumenta alarmantemente mirando al futuro, ¿han pensado en dotar de fábricas e industrias para dar solución a este problema?

Pregunta respondida por el director de ZOFRATACNA indicando que si bien es cierto nos encontramos ubicados en una zona de frontera, esto hace ilusionar en realizar algunos proyectos y crear fuentes de trabajo, impulsar la posibilidad semis sostenible generando empleo y un valor agregado en los productos.

Asimismo, la pregunta fue complementada por el director de PRODUCE, indicando que no se tiene materia prima, esto dificulta el desarrollo, sin embargo se está realizando los estudios que corresponde para de realizar diferentes actividades al respecto.

FERNANDO GONZALES, independiente, ¿Qué atractivos turísticos ha promovido su dirección en el último año? Dado que el turismo en Tacna es producido solo por el comercio y servicios médicos, utilizados mayormente por chilenos ¿va a implementar más atractivos turísticos?

Esta pregunta fue respondida por la Directora Regional de Comercio exterior y turismo, El año pasado se a trabajado conm MINCETUR, ellos han enviado especialistas para trabajar el corredor Miculla, el Turismo Arqueológico, baños termales, esto se ha mostrado en ferias nacionales, sacando un libro, de atractivos turisticos de las agencias de viaje que operan en el sector, se ha promovido, el turismo artesanal, gastronómico y otros,

5. **JERRY LAZO HERRERA**, Representante de la Empresa de Turismo la Nueva Luz Divina del Sol Naciente en la Línea Cultural, pregunta sobre la problemática de la emergencia Hídrica de Tacna.

El Gerente General del PET, nos hemos encontrado con el problema de las lluvias, sin embargo se ha estado coordinando con el ANA y otras entidades al respecto para ver la problemática de la sequias.



6. **ING. ANTHONY BODENHEIM ROSPIGLIOSI**, independiente; pregunta a diciembre del 2014 ¿Cuál es la situación de los proters y a la fecha el sector agricultura como va llevando el proceso?

La pregunta fue respondida por el representante de Agricultura, se están gestionando 08 proters y según el ANA se puedan trabajar primero en traer el sector hídrico para hacer efectivo los proyectos, es decisión de los propios agricultores. Se tiene concientizar a la población sobre el uso del agua.

7. **ROBERTO MORALES VILLANUEVA**, Representante de la Sociedad de Profesionales de Tacna, pregunta ¿Cuál es el avance de los proyectos estratégicos del plan de Desarrollo Regional Concertado 2013 - 2023?

El avance al II semestre al 2014, no reporta más respecto a los proyectos retomados en esta gestión lo comentaremos en su debida oportunidad., el avance físico al II Semestre es de 83% y el avance financiero en 86%,.

8. **NOEMI YATTO BECERRA**, Consejo de Coordinación Regional, pregunta ¿Cuál es el monto y financiamiento del Plan Basadre?

Respondido por el Gerente de Planeamiento, 2013 al 2023 menciona como monto 14, mil millones de soles que involucran 14 ítems y la fte. fto. Y el Imp. Renta. 6590 mil millones entre otros, como es visto es un plan que no puede alcanzar su objetivo, por ello en esta gestión se está reformulando el referido Plan.

Se deja constancia que en la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del II Semestre 2014, no estuvieron presentes los Representantes del Ministerio Público y Defensoría del Pueblo, a pesar de haberseles cursado la invitación respectiva.

Se hace constar que durante el desarrollo de la Audiencia Pública Regional no se presentaron inconvenientes o actos que impidieran el normal desenvolvimiento de la Audiencia, hechos que fueron refrendados por Dra. Rosa María Málaga Cutipe, Notaria Pública de Tacna; habiéndose contado con la presencia de 42 personas asistentes y participantes a esta Audiencia Pública Regional de Cuentas correspondiente al II Semestre 2014.

Asimismo, se deja constancia que se cumplió con entregar a la población inscrita y participante en esta Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas II Semestre 2014, el Resumen Ejecutivo, de manera oportuna, en cumplimiento del Reglamento de



Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas para el Gobierno Regional de Tacna. El Documento en mención, recopila de manera sintética las exposiciones efectuadas por el Gerente General Regional, los Gerentes Regionales, Directores Regionales Sectoriales y demás funcionarios.

La Audiencia Pública ha sido filmada íntegramente, siendo las 13.55 horas del mismo día, se procedió a dar por concluida la Audiencia Pública Regional de Rendición de cuentas II Semestre 2014, firmando al pie de la presente en señal de conformidad la Mesa Directiva en Pleno, con el refrendo de la Notaria Pública de Tacna.

v. A.

[Handwritten signature]
RAV
2014 TACNA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
[Handwritten signature]
DR. OMAR GUSTAVO JIMENEZ FLORES
GOBERNADOR REGIONAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL TACNA
[Handwritten signature]
JONATAN RIOS MORALES, ING. MBA
GERENTE GENERAL REGIONAL



ROSAMARIA MALAGA COTIRE
NOTARIA DE TACNA - ABOGADA
C.N.T. N° 9

[Handwritten signature]